

1. **Código :**

2. **Nombre de la Tecnología:** Control de Vectores

3. **Recopilado por:** ICTA

Correo:

4. **Desarrollada por:** INTA

5. **Ámbito de la tecnología:** Control de Plagas

6. **Descripción de la Tecnología:**

Desde que la agricultura surgiera en el Neolítico el hombre ha domesticado plantas y animales, modificando el entorno, para garantizar el abastecimiento de alimentos. De esta forma comenzó la actividad agraria como una respuesta a las necesidades básicas de los seres humanos. Desde entonces hasta la actualidad, la agricultura ha evolucionado hacia una actividad económica que ha aprovechado los avances científicos y tecnológicos para mejorar los rendimientos de los cultivos, intentando asimismo asegurar la protección de las plantas contra plagas y enfermedades. En este ámbito es donde la sanidad vegetal adquiere su relevancia al establecer el marco legal apropiado para la protección de los vegetales, y sus productos, contra los daños producidos por organismos nocivos. Entre los objetivos se encuentra tanto mantener a los organismos nocivos en niveles de población económicamente aceptables, en los casos en que ya están establecidos en parte o en todo el territorio español, como impedir la introducción y extensión de aquellas plagas procedentes de otras áreas geográficas.

7. **Como Aplicar la Tecnología:**

Prevención de virosis: Las enfermedades causadas por virus (virosis) se transmiten por insectos que chupan la savia de los haces vasculares por ejemplo pulgones, saltahojas (Loros verdes) y saltapuntas. La manera indirecta de control de virosis es el control de los insectos que transmiten virus, que se llama "Vectores". Entre los vectores de virus, los saltahojas (Loros verdes) son más abundantes en la región. En otras palabras, el control de saltahojas es importante para reducir el riesgo de virosis. Los Salta hojas transmiten también micoplasmosis.

La eliminación de los vectores se puede hacer con:

- Trampas
- Aplicación de químicos
- Uso de pantallas

8. **Beneficios de su empleo:**

Económico: Reduce los costos de producción, se genera más valor a la propiedad ya que se reduce la erosión del suelo, contribuye a mejorar la productividad de los cultivos.

Social: La persona o comunidad en donde se implementa ésta práctica adquiere de conocimientos en los temas de conservación de suelos.

Ambiental: Reduce la erosión eólica e hídrica del suelo, disminuyendo la contaminación ambiental (aire y fuentes de agua).